

PROPUESTAS DE LOS CONVENCIONISTAS EN LA PRIMERA CONVENCION ESTATAL MORENISTA DE VERACRUZ

Orizaba, Veracruz a 21 de mayo de 2022.

- Institucionalizar la vida interna del partido, con apego a los documentos Básicos de MORENA, exigir respeto a la democracia interna del partido, así como el que se respete la no intervención de las autoridades electas emanadas del partido, tanto en los asuntos internos, como en la estructura del partido.
- Para la elección de candidatos se exige se dé prioridad a personas que cumplan con lo establecido en el Art.6 bis. Así mismo, se pide que se respeten los estatutos para conformar los próximos consejos, que tanto consejeros como delegados distritales que fueron parte de los fundadores (2013-2015) y que se han mantenido en pie de lucha, sean considerados para formar a los nuevos consejeros. Que tanto a consejeros como a delegados que se encuentren en cargos públicos no sean tomados en cuenta, así como a los que piden renuncia para participar como candidatos, dando la oportunidad a los jóvenes sin discriminar a los adultos mayores ni a las mujeres.
- Mientras sucede el cambio de consejeros, los actuales tendrían que trabajar y representar efectivamente al partido.
- Se propone que para que el partido sea realmente democrático y se respeten los estatutos e incluya a los militantes para la elección de candidatos en todos los niveles, se elijan para formar parte del consejo personas con ideología en línea con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Además, se pide la anulación o derogación de la facultad del CEN de MORENA en hacer la convocatoria para la realización de asambleas constitutivas de los comités municipales. Se propone la estructuración de los comités municipales para integrar a las bases.
- Exigir que los mecanismos de afiliación permitan contar con un padrón confiable, que sea herramienta para convocar a las asambleas, puesto

que esto permitiría la total reestructuración organizativa del partido (nacional, estatal, y municipal) de acuerdo al Art.14 Bis. Del Estatuto Para retomar la institucionalidad, sin permitir imposiciones, que dividan nuestra dinámica interna. Que los comités de base a través de sus representantes debidamente acreditados sean parte de las asambleas y participen en la toma de decisiones tal y como el Estatuto lo indica en el Art. 14

- Se proponen modificaciones al estatuto en lo referente al tema de asambleas, encuestas y tómbolas para la elección de candidaturas y eliminar la figura de los delegados. Así mismo, recuperar a los consejeros para la convocatoria a los congresos distritales, estatales y nacionales.
- Establecer las metas para este próximo 2024 y hacer una buena selección de candidatos/as para dar continuidad al proyecto de nación y la 4T se cumpla al 100%.
- Diseñar estrategias para eliminar la corrupción en MORENA, hacer respetar los estatutos para evitar la intervención del estado y que quienes ocupen cargos en el gobierno renuncien a sus funciones ejecutivas que tengan en el partido.
- El partido deberá establecer canales de comunicación con los gobiernos emanados del mismo, coadyuvar y mantener una buena relación con los servidores públicos, de tal forma que estos no olviden su origen y cumplan con sus encargos apegados al estatuto, marcando los límites de cada ente y las obligaciones de cada uno. Deberán hacerse los señalamientos que fuesen necesarios para el logro de los objetivos de la 4T dentro de un marco de respeto. Que la relación del partido con el gobierno no sea una simbiosis, que haya separación de los programas del gobierno con los del partido.
- Conformación de grupos para impulsar la formación política en las bases, en barrios y colonias. Por lo que se propone que un grupo de militantes se capacite como formadores y sean quienes salgan a compartir sus conocimientos, sobre la ideología de izquierda, con los militantes, simpatizantes y ciudadanía en general.

- Solicitar a la brevedad una auditoria al CEE y Comités municipales donde los haya Si fuera necesario remover a la responsable de finanzas.
- Exigir a los funcionarios emanados del partido que entreguen la cuota estatutaria.
- Establecer un informe trimestral que transparente el uso que se da a las prerrogativas y cuotas estatutarias, al cual se pueda acceder a través de una plataforma digital.
- Que haya transparencia en la asignación de candidaturas, y las encuestas sean de metodología clara. En el caso de la utilización de encuestas se haga de manera transparente e informar los resultados de manera clara a la militancia.
- La Programación de Gastos debe atender las necesidades prioritarias conforme a proyecciones concretas, claras, viables y con supervisión.
- Cambiar el enfoque organizacional del partido hacia un sentido de servicio social que propicie la búsqueda de espacios públicos de recreación para la ciudadanía, así como de capacitación en oficios.
- La secretaría de jóvenes y la de mujeres en el partido, deben ser consideradas como prioridad, asignársele recursos para promover actividades dinámicas de formación política. Las nuevas generaciones deben integrarse a morena con valores éticos, a través de talleres fortalezcan la ideología de izquierda. Así mismo, los jóvenes (mujeres y hombres) deben ser considerados el relevo generacional y como tal deben ser capacitados para un mejor desempeño político.
- El partido debe propiciar la participación activa de la mujer (incluidas las mujeres trans) en todos los niveles de la política y administración pública, para lograr una sociedad igualitaria en derechos. Los hombres deben recibir capacitación en nuevas masculinidades pues aún se sienten amenazados cuando escuchan sobre el feminismo.
- Se deberán elaborar programas de formación política con una visión feminista, tener en cuenta las características femeninas para la elaboración de los temas y los contenidos deberán proporcionar

herramientas de empoderamiento para que las mujeres sean capaces de defenderse de los embates de una sociedad androcentrista.

- Es tarea del partido a través de la secretaria de la mujer, la creación de espacios de atención a mujeres que sufran algún tipo de violencia, acoso, amenazas o cualquier tipo de problemática que se vive en la actualidad, crear una comisión de “mujeres para mujeres” no solo para el área urbana sino también para las comunidades rurales.
- Que la secretaria de mujeres se haga visible e informe cuáles son sus funciones, atienda a todos los municipios del estado e implemente redes de información para que esta llegue a todas las mujeres que no cuentan con recursos y/o medios de acceso a la misma. Que se diseñen talleres sobre feminismo y género presenciales, ya que hasta el momento solo algunas pueden acceder a internet y nos perdemos de la capacitación virtual que ofrece la secretaria de mujeres morena.
- Los dirigentes que manejan recursos económicos del partido al ser separados de su cargo deberán rendir cuentas y si son sujetos de delito deberán reparar el daño económico. Por lo que los estatutos de morena deben agregar estas obligaciones.
- Dar seguimiento a los resolutiveos de la Primera Convención Nacional, en relación al llamado al Congreso Nacional para la restructuración del partido.
- En acuerdo general los convencionistas de Veracruz proponemos que se lleven a cabo foros municipales a lo largo y ancho del estado. Con la finalidad de dar a conocer los avances y que puedan llevar sus propuestas a la segunda Convención Nacional de Morenista, que tendrá lugar en el monumento a la revolución el día 6 de agosto.
- Se hace un llamado a las bases para que participen y en unión podamos acabar con las imposiciones y autoritarismo de la cúpula del partido.

¡Institucionalizar la democracia en el partido es un imperativo!

OTRAS PROPUESTAS

Se proponen módulos en los que profesionistas de diversas disciplinas, miembros del movimiento, puedan dar asesorías y consultas gratuitas en diversos temas de importancia para la transformación del país, así como cursos y talleres de capacitación en oficios y de desarrollo personal.